

EL ECO DE DAIMIEL

PERIODICO SEMANAL

Fundador, D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Formas.	Céntos.
En trimestre	2 >
En semestre	4 >
En año	7 >
En número atrasado	8 15

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

PLAZA DE SANTA MARIA, 2, DUP.

No publican todos los miércoles

CONDICIONES DE PUBLICACION.

Anuncios por una vez, 0,10 la línea; por varias veces convencionales.

Comunicados, 0,25 la línea.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director

PAGO ADELANTADO.

Síntomas graves.

El asunto que más preocupa la atención del mundo político es la cuestión Dabán; ya se ha dicho en todos los tonos, se ha comentado en todos los círculos y se ha consultado a todas las corporaciones técnicas, cuanto se podía decir en pró y en contra de la carta que aquel general dirigió á otros.

Haciendo un extracto de la opinión más generalizada, sumando los vetos de más valía y examinando por sí solo sin apasionamientos la cuestión tenemos que confesar que el ejército sufre terrible enfermedad y que los conceptos que contiene la carta del general Dabán son síntomas graves de esa enfermedad.

Y no es precisamente porque en las clases militares de inferior graduación el descontento cunda y el espíritu de disciplina se quebrante, nó, es porque en las altas gerarquías del Ejército reina tal ambición (á las cosas hay que llamarlas por sus nombres) que esas gerarquías poseídas de un antagonismo en ideas cada vez más saliente y una identidad en afán de medro cada día más notoria acabarán por dar al traste no ya con este gobierno sino hasta con más altos intereses, que, cuando menos, han de quebrantarse en esta lucha sorda que sostienen los que debieran formar su más firme é inquebrantable baluarte.

¿Pues qué, no ha de trascender el ejemplo de esa manifestación de descontento é indisciplina, no ha de trascender, repetimos, á los que, por su falta de ilustración, son materia dispuesta para todo?

¿Y el general que mañana saldrá de la corte para ser arrestado en el castillo de Alicante, no procura tener adeptos, en contra del general—ministro—que puso á la real firma la orden de su destierro?

¿Y los oficiales que á estos generales son más afines no han de tomar parte en esas disidencias? ¿Y no han de procurar excitar, mover la carne de cañón, el infeliz soldado?

Lo ocurrido es señal manifiesta de que se presentan síntomas graves en la vida del actual gobierno.

¿Quién ayuda á la destrucción del viejo organismo?

Los elementos que piensan reemplazarle.

El general restaurador, los conser-

vadores y el fermento de la disidencia en los partidos liberal y conservador.

Es sensible que generales como el Sr. Martínez Campos y estadistas como el Sr. Cánovas ayuden ó empujen más ó menos encubiertamente al que pretende arrojarse en el seno del Ejército la semilla de la ambición, puesto que la causa principal de la carta del Sr. Dabán ha sido la separación de mandos en las Antillas, la declaración de que no es indispensable que esté asumida la representación del poder en un militar.

Y conste que nosotros reconocemos por jefe, desde nuestra aparición en la vida periodística, á un militar, al ilustre general López Domínguez.

INTERESES LOCALES.

Hace tiempo que la pluma permanece ociosa para tratar estos intereses pero no es nuestra la culpa, pues en distintas ocasiones nos hemos ocupado de asuntos que el Ayuntamiento no ha querido tocar, por considerarlos sin duda superiores á sus fuerzas, y de cuantos asuntos se ha ocupado, hemos dado cuenta en números anteriores, sucintamente, por que sucintamente se ocupó de ellos la corporación popular.

¿Qué plácida calma se disfruta en los sillones del Ayuntamiento!

De vez en cuando respecto á reformas sacuden su pereza los concejales, procuran ahuyentar hablando el sueño que casi de continuo cierra sus párpados, y soñolientos escuchan la lectura del acta de la sesión anterior, prestan asentimiento al programa de la que presencian y... hasta otra.

Si algún joven concejal se permite tratar asuntos de vital interés se hace como que se le escucha y ¡vamos viviéndolo!

Hé aquí el extracto de la última sesión:

Se manifestó por el Sr. Alcalde que el propietario de las aguas se proponía tender la tubería general de esta ciudad para el surtido de la población en la próxima semana, y se acordó que para promover las instalaciones de fuentes particulares se hicieran circulares, repartiéndolas con profusión, para que todos los vecinos pudieran enterarse de las bases á las cuales han de sujetarse sus contratos con el concesionario Sr. Redondo.

Se acordó autorizar al señor teniente de alcalde de policía urbana para que invite á los labradores vecinos á arreglar ciertas calles de la población donde se estancan las aguas pluviales y evitar que otras se hallen mal niveladas.

Se nombraron las comisiones de los señores concejales que han de asistir á

los Santos oficios y procesiones que han de tener lugar en los días de Semana Santa.

Por último se acordó admitir la renuncia que D. Manuel Martín de la Sierra ha presentado como encargado de los suministros para las tropas.

Nadie se acordó de disponer que dependientes del ayuntamiento se colocasen oportunamente en los templos y procesiones para evitar las muchas molestias que *bandadas* de muchachos ocasionan en estos días á las hermandades y fieles; interceptando el paso á unos y molestando con sus dichos y hechos á todos.

Pero creemos se hará guardar el orden dado el celo de nuestras autoridades.

Nuestro apreciable colega *El Forense* publica la siguiente biografía que con gusto reproducimos:

‘DON MATÍAS NIETO Y SERRANO

Este es el hombre respetable y por más de un concepto ilustre, cuyo retrato encabeza el presente número de *EL FORENSE*, del cual, así como de toda la clase médica, es ilustrado padrino y decidido protector, amparándonos con su gran prestigio, con su gran valer, con las virtudes que tanto le enaltecen y que hacen que su figura se destaque con vigoroso relieve como una de las más brillantes de la época actual.

En su bondadoso semblante, (en donde el tiempo implacable ha labrado profundos surcos, tanto más hondos cuanto el estudio constante, el trabajo mental continuo, el hábito no interrumpido de pensar siempre *hondo* para penetrar en la intimidad de las cosas, ha cooperado á aquella labor) se refleja la belleza de su alma, siempre dispuesta al bien; así como es su espaciosa frente, ceñida por la doble corona de una venerable ancianidad y de una gloria legítimamente adquirida en los incansables triunfos de su larga carrera, se refleja también su poderosa inteligencia, fecunda siempre para producir los más saludables, ópimos y regalados frutos con que se alimenta y nutre la presente generación médica y que han de seguir después, por mucho tiempo, alimentando y nutriendo el espíritu de las venideras.

La excesiva modestia de tan grande hombre, que corre parejas con su inmenso valer, ha impedido que podamos adquirir los datos suficientes para hacer su biografía, teniendo que contentarnos con los ligeros apuntes que con trabajo sumo hemos podido adquirir, así como su retrato que hemos obtenido por sorpresa y sin que de ello se aperciba, y que con gran placer publicamos hoy para conocimiento de nuestros lectores, rindiéndole de este modo un merecido homenaje de respeto y de admiración que, deseando hacer extensivo á todos nuestros compañeros; y á ser posible al mundo entero, es quien mueve nuestra pluma, poco digna por cierto para ensalzar, cual se merece, sus relevantes prendas, por faltarle la ilustración suficiente, pero por cuyos puntos destila sobre el papel en vez de tinta, al fin y al cabo negra, gotas de

gratitud y de cariño que á ella fluyen desde nuestro corazón

Perdone nuestro querido padrino si la admiración que por él sentimos, si el cariño que nos inspira nos hace ser indiscretos en esta ocasión contra su voluntad, que él, como profundo conocedor de la humana naturaleza, comprenderá cuan difícil es refrenar los impulsos del corazón en la edad juvenil, de suyo poco reflexiva y caldeada por el fuego de las pasiones

Nació D. Matías en Palencia el año de 1813.

Cuando la esmerada educación de sus primeros años dió por terminado el estudio de la primera y segunda enseñanza, pasó á Madrid, en cuyo punto estudió la facultad de medicina en el colegio de San Carlos, datando desde aquella época la serie no interrumpida aún de sus triunfos científicos y literarios, pues obtuvo en todas las asignaturas la nota de sobresaliente, coronando al fin de la carrera con el premio extraordinario que ganó por oposición.

Ingresó más tarde en el cuerpo de Sanidad Militar, siendo médico del primer Batallón *Reina Gobernadora*, secretario de la Inspección de Cirujía de dicho cuerpo y médico del Hospital Militar de Madrid.

Como individuo del cuerpo de Sanidad Militar asistió á la primera guerra civil que ensangrentó nuestra patria y más tarde á la guerra de Africa, que tanta gloria dió á nuestra nación, por cuyos brillantes servicios, prestados en ambas campañas, se le recompensó con las cruces de Isabel la Católica, de Carlos III y otras por méritos en acción de guerra.

En 1839 ingresó por oposición como socio numerario en la Real Academia de Medicina, obteniendo en 1861 el cargo de Secretario perpetuo de dicha corporación, que aún desempeña, y en el que, aparte de otros importantes servicios, se significa por las brillantes memorias que redacta anualmente con la fluidez de estilo y profundidad de conceptos que le es peculiar y que le hacen inimitable como escritor correcto y elegante, que reúne la belleza de la frase á la sublimidad del pensamiento; y mereciendo que la Real Academia de Medicina lo elija Senador como á su más genuino representante.

Después de haberse retirado del cuerpo de Sanidad Militar ha obtenido las grandes cruces de María Victoria y de Isabel la Católica.

Fue individuo de la junta provincial de Beneficencia de Madrid desde el año 1856 hasta el 58, asistiendo al Congreso de Beneficencia de Madrid y presentando una extensa Memoria por cuyo servicio se le concedió la cruz de Beneficencia de primera clase.

Fue nombrado consejero de Instrucción Pública en 1875 y en la actualidad es presidente de su sección de Cirujía.

Ha sido presidente del primer Congreso médico especial celebrado en Madrid y de la Asamblea convocada en el mismo punto en 1868.

Ha publicado varios periódicos, siendo director de *El Semanario Médico*, *La Gaceta Médica* y últimamente de *El Siglo Médico*, donde hemos leído con verdadera fruición sus notables artículos de filosofía y más recientemente sus notabilísimas *‘Cartas al Dr. Llamandé*, en las que pone de manifiesto su vasta erudición, su profundo saber, la

fuerza de su dialéctica y la pasmosa fecundidad de su inteligencia, no amenguada, antes bien acrecida con los años que tanto caudal de ciencia y de experiencia le han hecho atesorar.

Su pasmosa actividad ha hecho que, al mismo tiempo que acudía á las múltiples atenciones que solicitaban su ingenio y sus importantes cargos, produjera su inteligencia las siguientes obras: *Elementos del Arte de los Apóstolos. Defensa de Hipócrates y del Vitalismo. La Reforma Médica. La Medicina General. Patología General. Bosquejo de la Ciencia Viviente. La Filosofía de la Naturaleza*, é ininidad de memorias y de artículos, difíciles de enumerar; tantos y tan buenos ha trazado su bien cortada pluma para servir de pequeño desahogo á su privilegiado cerebro, verdaderamente plétórico de ideas y ciencia!

Por último, ha traducido numerosas obras de Medicina, pues su vasta inteligencia, no satisfecha con el estudio constante, ni con la fiebre de producción que caldea y enrojece su cerebro, ha necesitado sin duda para su refrigeración y á manera de descanso, espaciarse por los dilatados campos científicos entresacando de ellos lo que le ha parecido útil y conveniente, para ofrecerlo como pasto á la anhelante y voraz curiosidad científica de la juventud médica española, de la que siempre fué amante y decidido protector y sabio maestro.

Empero no bastan estos hechos insuficientes, recogidos al azar, expuestos sin orden ni método por la falta de datos necesarios para agruparlos cronológicamente y valerlos con arreglo á su época; no bastan, nó, estos hechos escueto, para poder formar un juicio ni remotamente aproximado de la gran valía, del gran renombre, de la alta significación, de la gran figura que con torpe pincel tratamos de bosquejar. No en manera alguna. Esta tentativa para esbozar tan solo los incompletos apuntes biográficos que hemos podido adquirir, no puede servir para conocer al grande hombre del que solo podemos nosotros ofrecer un mal boceto delineado con carbon por torpe mano y lejos del original de quien habíamos de copiar la semejanza, de la cual solo hemos podido utilizar insignificantes rasgos archivados en nuestra memoria, en cuyo alcázar se eleva su imagen como en templo vivo para ofrecerle el culto de nuestro respeto, nuestra admiración y nuestro cariño.

Tanto cuanto dista el mal boceto del verdadero cuadro, cuanto se diferencia la fotografía del original, á pesar de su semejanza, mucho más se aleja este esbozo de la realidad viva y palpante del bellísimo colorido que con simpáticas tintas colorea el original cuadro que á la naturaleza le plugo formar, dando encarnación al ser privilegiado que se llama D. Matías Nieto Serrano, dotándole de vida potente y fecunda para la ciencia.

Para trazar sobre el papel la historia del gran filósofo médico, sería necesario poseer una pluma tan erudita y discreta como la suya y aún así resultaría deficiente; pues su espíritu templado en el fuego de su inspiración y martilleado en el yunque de la controversia, ha arrojado multitud de luminosas chispas en tanta y tanta polémica sostenida por él de palabra y por escrito en defensa de la verdad científica, imposible á los demás.

Verdadero filósofo en la legítima y genuina acepción de la palabra, (no encastillándose como los pseudo-filósofos en los estrechos y limitados recintos del *Sistema*, siempre exclusivista é intolerante como lo es el error, precisamente porque dentro de él no puede haber la verdad entera, que sólo puede estar contenida en lo *Absoluto* y no en lo limitado y finito que haya creado la aberración de la humana fantasía,) ha sabido escoger lo bueno desechando lo malo con verdadero eclecticismo, no sistemático, para abarcar en cuanto es posible la noción de lo justo... de lo verdadero... la intimidad de las cosas... la relación de los fenómenos con la ley que los rige... de las causas-efectos en su dependencia con la causa primera, sin cuyo necesario mecanismo no podría haber verdadera filosofía.

Nadie como él sabe distinguir lo relativo de lo absoluto, lo finito de lo infinito, el efecto de la causa, el fenómeno de la ley, apoyándose en el más sano criterio lógico para depurar la verdad del error que pueda im-

purificarla, sirviéndole de base el más firme raciocinio y la más poderosa dialéctica para ensalzar aquella, pulverizando el último.

Nadie, como él, sabe fijar los principios para deducir las más lógicas y acertadas consecuencias, é intolerante con el error, no puede ser más suave y dulce con el adversario, á quien trata siempre con noble é hidalga cortesía, propia de su benévolo carácter.

Espíritu analítico por excelencia, desmenuza las teorías sometidas á su examen y fundiéndolas en el crisol de una crítica serena é imparcial, desecha lo inútil para recoger completamente limpio el oro purísimo de la verdad, sintetizando de nuevo lo que el análisis descompuso, pero libre ya por completo de las sofisticaciones que lo pudieran impurificar.

Puede asegurarse, sin temor á incurrir en las exageraciones de la hipérbole, que es uno de los pocos filósofos de buena ley que hoy quedan á España y que, libre de los apasionamientos del *Sistema* y de la *Escuela*, es quizá el único que sabe elevarse á la región serena de las ideas, donde no mora el error y tiene su alcázar la verdad.

Pero donde hay que ver á D. Matías es en el santuario de su hogar, allá en su despacho, revuelto entre las cuartillas que su mano escribe, reúne y colecciona con nerviosa viveza, con la impaciencia febril del que se siente aguijoneado por el cúmulo de ideas que bullen en su cerebro pugnando violentamente por salir cuanto antes y quiere librarse pronto de tal tortura.

Hay que verle y tratarle en su casa para comprender á través de la sencillez de su trato familiar, sumamente dulce y afectuoso, en el curso de su chispeante y amena conversación, en la que arroja á granel las más luminosas y originales ideas: cuánta bondad atesora su corazón y cuánta ciencia alberga su cerebro!

Su conversación sencilla, sin petulancia, deleita é instruye á la vez, sin que él le pretenda; oyéndole discurrir sobre la cosa más trivial y sencilla, cautiva la atención del oyente, que siempre aprende algo bueno.

Nervioso y vivo á pesar de sus años, encanta con su movilidad física, que parece formar contraste con la seguridad de sus acertados y reflexivos juicios, que siempre son signos de admiración.

Resumiendo: todo cuanto nosotros pudiéramos decir en elogio de D. Matías sería pálido ante la realidad, y por otra parte, careceríamos de la suficiencia y autoridad bastantes para poder retratarlo cual se merece, que esta empresa está reservada para otras plumas de más alto vuelo que la nuestra, contentándonos con admirar desde abajo la prodigiosa altura á que le han elevado sus merecimientos.

No concluiremos esta desaliñada línea sin recordar que de cuantas mejoras se han podido recabar desde hace mucho tiempo en favor de la devaluada clase médica, unas han sido inspiradas por D. Matías, otras han sido obra exclusiva suya y en todas ha cooperado, porque desde muy joven viene consagrado á la defensa y protección de todos sus compañeros, como clase á la que profesa singular cariño.

Este es, pues, el hombre (en quien seguramente vale más todavía lo que no ha podido producir por falta de tiempo que lo que ha producido ya con ser tanto y tan bueno) á quien el cuerpo médico farense por recientes favores debe gratitud por lo que nosotros particularmente le rendimos con todo nuestro corazón este justo homenaje y á quien suplicamos nos perdone por haber osado levantar con torpe mano el velo de la modestia que encubre la magestad de su grandeza

Ecos y recortes.

Según dice un colega, los diputados que tienen interés en la conservación de las veinte Audiencias suprimidas, siguen trabajando y buscando algún medio de conciliar con las economías la subsistencia de aquéllas.

En un corro del salón de conferencias del Congreso, discutiendo varios de los diputados á quienes aludimos, los mejores medios para conseguir su deseo, y con el fin de estimular más el de los oyentes en favor de la conservación de dichos tribunales, uno de los dipu-

tados que estaban, en el corro hacía los siguientes razonamientos, que no comentamos, consignándolos como mera noticia:

«Uno de los más importantes artículos del programa del partido liberal, que este ha tenido la gloria de realizar, no sin discusiones laboriosas, fué el planteamiento del juicio por jurados, ventajosa reforma del procedimiento criminal que ya es un hecho y se había inaugurado con éxito en nuestros tribunales; pero el mismo partido que la dió el ser vendrá muy pronto á destruirla y la destruirá si insiste inconsideradamente en alejar los tribunales de los pueblos en que tienen sus domicilios, jurados, testigos y peritos pretender que les ciudadanos á quienes corresponde funcionar como jueces de hecho, hayan no sólo de abandonar sus hogares, sus familias, negocios y conveniencias, sino además caminar leguas, y leguas, invirtiendo muchos días en viajes, en invierno ó verano, con buen ó mal tiempo, anticipando los gastos consiguientes, que no pueden ser bien retribuidos, y sufriendo mil molestias y perjuicios, es aumentar las dificultades que ya hoy ofrece el nuevo procedimiento, es imposibilitar la administración de justicia.

En el año 1883, cuando se estableció el juicio oral y público reconoció el legislador el principio de que era muy conveniente que el tribunal estuviese cerca del lugar en que se cometió el hecho justiciable, é entonces sólo eran los testigos y peritos los que tenían que acudir á la celebración de los juicios.

Hoy parece que ya se ha olvidado aquel principio que fuera unánimemente reconocido: hoy, que no son sólo testigos y peritos, sino también jurados los que tienen que acudir á los juicios, se suprimen Audiencias, precisamente cuando son más necesarias, y se acumulan negocios á otras ya muy recargadas, y con personal insuficiente.

Lo que se hace, no puede redundar sino en desprestigio y ruina de la institución del Jurado, que al fin no podrá funcionar, y quedará reducida á otro nuevo intento una reforma que había nacido viable.»

Dice de Lérida:

«Ayer se participó á este gobierno de provincia que entre el ganado lanar que pasta en el término de Montagut se ha desarrollado la hidrofobia.

En vista de esto, el señor gobernador ordenó al subdelegado de Veterinaria, señor Blavia, que pasara á reconocer dicho ganado y dictaminase sobre las medidas que convenia tomar. Urge hilar muy delgado en asuntos que tan directamente se relacionan con la salud pública.»

Los capitales privilegiados.

Durante el mes de Febrero último se han negociado en la Bolsa de Madrid 157 651.000 pesetas en deuda interior; 22 480 200 en exterior; 6.132 500 en amortizable; 387 en deuda del personal; 4.849 500 en billetes hipotecarios de Cuba 161.000 en cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, y 406 500 en cédulas al 4.

El total de efectos negociados asciende á 191 681.887 pesetas.

Es decir, que no se trata más que de una friolera de setecientos sesenta y seis millones de reales y el pique, sustraído á la producción de la verdadera riqueza nacional, y sobre los que, sin embargo, no gravita ni un solo céntimo de contribución.

Sección de noticias.

Lo de los billetes.

Continúa la opinión pública preocupándose con especial atención de la causa que en este Juzgado se instruye sobre circulación de billetes falsos del Banco de España.

Desde la publicación de nuestro número anterior no ha acontecido ningún accidente en este proceso, excepción hecha de haber sido entregado á esta autoridad Buenaventura Sáez, que ya digimos fué detenido en la calle del Olivar, en Madrid, el cual desde los primeros instantes fué tenido en incomunicación y así continúa en el día de hoy.

Con respecto á la responsabilidad en que hayan podido incurrir los procesados Jerónimo González é Ildefonso Sánchez, (vecino de Talavera de la Reina, parece ser que estos

han manifestado á sus familias y amigos que su participación fué meramente casual, si bien lo más cierto, según se dice, es que ni uno ni otro se han lucrado con la expedición que se persigue.

Respecto al Aciselo se afirma igualmente que no se ha utilizado de este negocio.

Otro procesado ha solicitado la excarcelación, á lo cual no se ha accedido por el Juzgado á pesar de su buena conducta anterior, sin duda por la importancia del delito, mayor aún refiriéndolo á esta localidad, en la cual han circulado buen número de billetes falsos.

El Juzgado se muestra incansable en la tramitación de esta causa, y tratándose de un hecho como la expedición de billetes falsos, que por sí no constituye delito, siendo necesario acreditar conocimiento de la falsedad en el que los pone en circulación para que el acto sea punible, mucho es conseguir aquilatar la intervención de algunos individuos, para lo que la labor ha debido ser grande, pues si es sencillo conocer la culpabilidad en poco tiempo, es difícil comprobarla.

Unánimes aplausos se tributan al Jefe de Instrucción y al actuario Sr. Polo, que con laboriosidad y constancia han llegado en este proceso á una altura que hace esperar buenos resultados de sus gestiones.

Ayer mañana salió de esta ciudad el Juzgado con dirección á Villarrubia con objeto de practicar el depósito de una mujer casada.

Damos, en nombre de el director de EL Eco las más expresivas gracias á nuestros colegas *La Vos de Córdoba, El Labriego, y La Provincia*, por la cariñosa enhorabuena que le envían con motivo del nacimiento de su segundo hijo, el que fué bautizado el domingo con los nombres de Rafael Deogracias.

Normán Leuth, niño de ocho años, que vive con sus padres en Wilbury, Estado de New York, salvó un tren de pasajeros que indudablemente se hubiera hecho trizas. Un tren de la línea de West Shore, con cuatro coches de pasajeros, se aproximaba á un túnel á gran velocidad, cuando el maquinista vió que un niño, al lado de la línea, agitaba un pañuelo, como si quisiera advertir algún peligro; el maquinista detuvo el tren y preguntó al muchacho por qué hacía aquellas señales.

«La línea está cubierta de piedra al otro lado del túnel», contestó él casi sin poder respirar. El maquinista hizo avanzar el tren con toda precaución, y llegado al sitio indicado por el niño encontró que las rocas desprendidas de la montaña habían interrumpido la línea y en vista del hecho retrocedió á la estación más próxima. Los pasajeros colmaren de caricias al niño, que acababa de salvarles la vida, y al momento fué iniciada una suscripción con la que se dió al niño una buena suma.

AUDIENCIA DE MANZANARES.

Juicios orales señalados para el mes de Abril

Día 10; Juzgado de Manzanares; por desahucio; Abogado Sr. España; Procurador señor Muñoz; procesado José María García Gallego.

Día 10; Juzgado de Daimiel; por estafa; Abogado Sr. García; Procurador Sr. Díaz; procesado Jesús Gómez Galdén.

Día 11; Juzgado de Manzanares; por disparo y lesiones; Abogados Sres. García y Vega; Procuradores Sres. Pallares y Díaz; procesados Juan Manuel Izquierdo y Basilio Pérez.

Día 12; Juzgado de Valdepeñas; por lesiones; Abogado Sr. Genis; Procurador Sr. Pallares; procesado Braulio Nuño Fernández.

Día 16; Juzgado de Daimiel; por atentado; Abogado Sr. Vega; Procurador Sr. Muñoz; procesado Andrés Lezano Rubio.

Día 17; Juzgado de Valdepeñas; por homicidio frustrado; Abogado Sr. Caminero; Procurador Sr. Díaz; procesado Santos Sánchez González.

Nuestro particular amigo D. Vicente Calvo administrador de esta Subalterna, ha tenido la desgracia de perder á un hijo de once meses.

Le acompañamos en el sentimiento.

Dentro de pocos días saldrá para Huelva, donde se propone permanecer una corta temporada, nuestro ilustre jefe el general López Domínguez.

Han sido indultados cinco de los seis reos condenados a muerte por la Audiencia de Meudoñedo.

El señor ministro de Gracia y Justicia habla telegráficamente dando instrucciones, á fin de que al ser puestos en casilla los reos lo fueran en locales distintos, con el propósito de evitar á los que por el examen detenido del expediente no fueran acreedores al indulto, la impresión que habian de experimentar.

Los españoles residentes en Buenos Aires han remitido al Sr. Peral una magnífica plancha de oro con atributos del submarino, y una dedicatoria muy expresiva y altamente lisonjera para el ilustre marino.

Parece que en breve se verá en juicio oral la causa que por supuestas injurias se sigue á instancia de D. Félix Sabariego contra D. Joaquín Piñilla, y cuyo acto se ha suspendido hasta hoy, nada menos que siete veces.

El nuevo defensor del Sr. Sabariego lo será D. Manuel Gargantiel.

De trescientos veinte labradores que hay en uno de los pueblos más ricos de la provincia de Málaga, la friolera de noventa y siete han tenido que tomar dinero á préstamo para pagar la contribución.

De La Unión Mercantil, de Málaga: «Seguimos recibiendo noticias muy desconsoladoras acerca de los estragos que causa la miseria en los pueblos del distrito de Vélez Málaga.

Para centenares de familias la vida es absolutamente allí imposible. Tendrán que emigrar por dicha causa, quedando desiertos y abandonados pueblos enteros».

Se nos dice que el miércoles último pasó á Daimiel, con objeto de avistarse con D. Patricio Redondo y Gerez, y solicitar del mismo el abastecimiento de aguas potables de su propiedad, procedentes de Villarrubia de los Ojos, una comisión del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad-Real), compuesta del Alcalde y concejales señores D. Francisco Morales, D. Carlos Valdeleamar, D. Pedro Viveros y D. Lucio Merlo.

Visitaron las obras recientemente ejecutadas en Daimiel, y las que se están realizando para Ciudad-Real, con el mismo objeto, y después de examinar el caudal de aguas de que dispone para estas dos poblaciones y el de las demas que tiene disponibles, quedaron altamente satisfechos, regresando seguidamente á Valdepeñas donde debieron dar cuenta á la corporación municipal de que forman parte, de sus buenas impresiones y del resultado de la entrevista con el Sr. Redondo.

Mucho celebraremos puedan entenderse para que en próximo día disfrate la culta villa de Valdepeñas de una mejora tan útil como necesaria.

Dicen de Sacedón que ha caído sobre aquel desgraciado pueblo y su partido la langosta recaudadora, pues á cada lado que uno se mueve no se ve otra cosa que agentes de la recaudación de contribuciones. En representación del Banco de España, un recaudador y dos comisionados, y por el Estado, un recaudador y varios agentes ejecutivos auxiliares.

Los periódicos de Barbastro hablan de los próximos embargos de gran número de fincas por falta en el pago de contribuciones. En Calatayud son 138 las embargadas.

Un sujeto á quien extraían una muela en Bilbao, ha sido tal el dolor que ha sufrido que se ha vuelto loco, teniendo que ser trasladado á una casa de dementes, donde se le puso una camisa de fuerza.

En el pueblo de Olesa, inmediato á la frontera francesa, se ha suicidado un sujeto llamado Barrios, por un procedimiento nuevo, pero que no puede ser más bárbaro.

Se barnizó todo el cuerpo con brae y se arrojó luego á un horno encendido. Su esposa encontró los zapatos y la boina

de Barrios en la boca del horno, y asomándose á este, vió con horror calcinado el cuerpo de su marido.

Bismarck ha mandado valuar las condecoraciones que tiene recibidas de todos los Estados de Europa.

Han sido tasadas en 30 000 libras esterlinas El canceller dijo al tasador que en lo sucesivo solo pensaba usar la cruz de hierro.

Los socios de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, de Madrid, han acordado presentar en las próximas elecciones para el cargo de Vicepresidente á nuestro querido amigo D. Luis Felipe Aguilera.

La Junta central de defensa contra la langosta ha acordado celebrar en la primera quincena de Mayo un concurso de insecticidas y aparatos para rociar la gasolina.

Leemos en El Labriego: «En virtud de no haber constituido con carácter definitivo sus respectivas fanzas los recaudadores de contribuciones de Manzanares y Daimiel, han sido declarados cesantes por Reales órdenes dictadas por el Ministerio de Hacienda»

Boletín religioso

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Miércoles.—A las cuatro de la tarde dan principio las tinieblas.

Jueves.—Los Oficios principiarán á las diez; el lavatorio á las dos y media de la tarde predicando acto seguido el sermón de Mandato el Sr. Cura; á las cuatro las Tinieblas.

Viernes.—Los Oficios á las nueve y media; á las dos de la tarde procesión del Cristo de la Espiración y la Soledad; á las cuatro las Tinieblas.

Sábado.—Los Oficios principiarán á las ocho de la mañana.

Domingo.—A las cinco y media saldrá la procesión del Resucitado y la Virgen; acto seguido se celebrará solemne misa mayor predicando D. Pedro Abenza

PARROQUIA DE SAN PEDRO

Miércoles.—A las cuatro de la tarde Maitines cantados.

Jueves.—Por la mañana á las diez los Oficios propios de este día; por la tarde á las tres el Mandato, se lavaran los pies á doce pobres; después el sermón por el Sr. Cura; á continuación los Maitines, por último, la procesión de Jesús amarrado á la Columna; al terminar ocupará la sagrada cátedra el Dr. D. Manuel Muñoz de Morales.

Viernes.—Por la mañana á las nueve los Oficios; por la tarde á las tres sermón de Pasión por el Sr. Cura; á continuación las Tinieblas y terminadas la procesión del Santo Entierro.

Sábado.—Bendición de pila á las ocho, y acto seguido los Oficios de este día.

SAN ROQUE.

En esta iglesia se celebrarán por primera vez los ejercicios de semana santa, gracias al celo, constancia y desinterés de su digno Rector D. Trinidad López de Coca, que no desmaya, á pesar de su prolongada enfermedad, en sostener el fervor religioso en San Roque y favorecer la cultura de aquel barrio.

Merced á algunas donativos, que deseáramos se repitiesen, habrá un sencille y severo monumento.

Jueves.—A las ocho y media se celebrarán los Oficios.

Viernes.—A las seis los Oficios.

CONVENTO DE RELIGIOSAS CARMELITAS

Los Oficios del jueves á las diez.

Los Maitines principiarán todas las tardes á las cuatro y media.

A las cuatro de la madrugada del viernes predicará el sermón de Pasión D. Juan Ramón Cajueta, saliendo después la procesión de Jesús con la Cruz á cuestas, verificándose durante esta procesión los tres encuentros de dicha imagen con la Santísima Virgen, después se dirán lo Oficios del día.

CONVENTO DE RELIGIOSAS MÍNIMAS

Los Oficios principiarán el jueves, á las

diez, el viernes á las ocho y el sábado á las seis y media.

Los Maitines darán comienzo á las 5 de la tarde.

Los ejercicios de la asociación del Sagrado Corazón de Jesús se han aplazado para el tercer domingo.

El novenario a San Francisco principiará el Domingo, predicando en la función del día 14 el Sr. Cajueta.

En la reunión general celebrada el lunes por la Sacramental de Srs. Treinta y Tres, en la parroquia de Santa María fueron nombrados para formar la nueva junta los señores siguientes:

Presidente, D. Manuel Fisac y Sánchez. Vocales, D. José Silvestre y D. Gaspar Fisac y Orovio.

Tesorero, D. Felipe Morales. Secretario, D. Cándido Díaz Huete.

Un maestro de escuela, llamado D. Pascual Palao, librepensador y colaborador de Las Dominicales, ha hecho solemne abjuración de sus nuevas creencias y ha reingresado en el catolicismo.

El sucesor ha sido tema de todas las conversaciones en Murcia, donde ha tenido lugar el acto del profesor de instrucción primaria.

La familia real ha enviado, con destino á la tómbola que se celebra en Barcelona á beneficio de las misiones católicas de Marenes, los siguientes objetos:

- Des preciosos jarrones, la reina regente. Una carroza tirada por dos caballos, todo de porcelana, el rey D. Alfonso XIII. Un busto de mármol, la princesa de Asturias. Un valioso estuche, la infanta doña Isabel.

RESEÑA HISTÓRICA DEL SANTO CALIZ.

Una de las mejores reliquias que posee la Iglesia metropolitana de Valencia es el Sagrado Caliz en que Jesucristo consagró en la noche de la cena. El dueño de la casa en cuyo cenáculo instituyó el Salvador el Santísimo Sacramento era un noble varón llamado Chuza, mayordomo y tesorero del tetrarca de Galilea, Herodes Antipas, y su esposa llamada Juana, era discípula del Señor y una de las piadosas mujeres que acompañaban, como escribe San Lucas á Jesucristo y á sus discípulos por lugares, castillos y desiertos y les mantenia á su costa. En este edificio, celebraron los Apóstoles el primer concilio y antes de separarse escribieron el Símbolo apostólico; en él moró la Santísima Virgen los catorce años que sobrevivió á la Ascensión de su Hijo á los cielos. Los Apóstoles se repartieron cuanto le había pertenecido, y es regular le cupiese á Simón Pedro, como jefe de todos ellos, la sagrada reliquia que nos ocupa, quien la llevó consigo á Roma, y en esta ciudad fué venerada, sin dudarse de su certeza, hasta el año de 258 de nuestra redención. Gobernaba la Iglesia en esta época San Sixto II, quien reconociendo próximo su martirio, encargó á su tesorero San Lorenzo que repartiese los tesoros y alhajas de la Iglesia. Este glorioso español viendo que la persecución se prolongaba envió el Sagrado Caliz á Huesca, su patria, el año 712. Eudberto, á la sazón obispo de Huesca, se retiró llevándose el Santo Caliz á la cueva de San Juan de la Peña, en los Pirineos, en donde fué venerado seiscientos ochenta y seis años, hasta que habiendo subido al trono de Aragón, don Martín I, llamado el Piadoso, manifestó el abad Fr. Bernardo sus vivos deseos de que colocase tan preciosa reliquia en la capilla de su palacio de la Aljafería. La intervención de San Vicente de Ferrer en este asunto fué tal, que la Santa Reliquia, fué entregada en manos del Rey y colocada en una arquilla de marfil el 26 de Setiembre de 1399. Muerto D. Martín, pasó la Sagrada Reliquia á don Alfonso V. Este príncipe aficionadísimo á los valencianos, fué á residir al real palacio de Valencia y labró en él una magnífica capilla en la que fué colocado el Santo Caliz. Trascurridos algunos años, teniendo el Rey que partir á Aragón, el día 11 de Abril de 1424 reunió en su palacio á los representantes de los dos cabildos, eclesiástico y seglar, y el honorable Messer Guillem de Vick, camarera

mayor hizo saber la próxima partida del monarca, quien deseaba se encargasen de custodiar en la sacristía de la Seo, además de otras muchas reliquias, la del Santo Caliz; y habiéndolas aceptado, fueron depositadas en dicha sacristía, hasta que en 18 de Marzo de 1437 fueron donadas por el dicho Rey al ilustre Cabildo eclesiástico que los tenia en depósito, según consta de la escritura autorizada por los notarios Pedro Angrosola y Jaime Morfort, custodiadas en el archivo de la Santa Iglesia Catedral; de manera que la Santa Reliquia se guarda y se venera en Valencia desde D. Alfonso de Borja, después Pontífice con el nombre de Calixto III.

Este Sagrado Caliz es de piedra ágata carnerina oriental según confiesan los lapidarios más insignes que han investigado con toda diligencia y esmero su materia, y con este solo nombre se hallan en los inventarios de las sagradas reliquias que el muy ilustre Cabildo Catedral mandó hacer en 1660 traslado de un manuscrito del tiempo de D. Alfonso V, rey de Aragón y D. Juan rey de Navarra su hermano.

El color de este sagrado Caliz, es tan extraño y peregrino, que al volverle se van formando diferentes visos y luces de colores al pasar la vista Nadie ha podido explorar la especie de su principal color.

La sagrada Copa, que es en la que consagró Jesucristo, es de ágata de unas diez á once onzas de vino; alta non ocho centímetros, sin guarnición alguna. El pié, del mismo color que la copa, parece de concha y solo está guarnecido alrededor y centro con fejas de oro purísimo con treinta y ocho perlas finísimas del grueso de un bisalte, dos balajes y dos esmeraldas ó amarantos de gran valor, y es de alto de seis ó siete centímetros. La vara con su nudo, alto seis centímetros, y las dos asas son de oro purísimo con primorosas buriles que denotan su grande antigüedad. Finalmente, todo el sagrado Caliz, entre copa, vara y pié, tiene sobre veinte centímetros.

Solución á la charada anterior

A-TR-O

Idem á la fuga de vocales.

En la fuga de vocales va el todo de esa charada ¿quién no sabe que el ateo ni cree en Dios ni cree en nada?

CHARADA.

Segunda y cuarta es un nombre; primera es un apellido prima y cuarta un instrumento tres cuatro enjendra cariño. Prima dos tercera y cuarta fué un esforzado varón que gobernó bien á Atenas con las leyes de Solón.

FUGA DE VOCALES.

O s t . y t a d r s m g . r . s . e b n t . q . g . r d . r ; s . s f . , q . . b . r r . c . r ; s . s r c . , q . e c n t . n r ; s . s p b r . , q . . m u n t r

(Las soluciones en el próximo número)

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas Plaza Sta. María, 2, dup.

GRAN OCASIÓN

Se vende un magnífico PIANO, completamente nuevo, autor francés, garantizado por la fábrica de cualquier defecto de construcción por el término de diez años, pudiendo examinarlo antes cualquiera persona perita. Informará D. Francisco Romo, Mijinas, 2, Daimiel.

Precio para los suscritores.

4 pesetas al año.
2'50 idem al semestre.

ANUNCIOS ECONOMICOS

RECOMENDADOS
PAGO ADELANTADO.

Precio para los no suscritores

5 pesetas al año
3 idem al semestre.

Jabón superior
para el lavado de ropa y legías
Libertad, 5.

Corredor
Juan Gallego, Plaza de la Constitu-
ción.

Droguería y Perfumería
Ubaldo Díaz González, Mínimas, 3.

Profesor Veterinario
D. Lucrécio Ruiz Valdepeñas, Trave-
sía de la Tercia, 1.

Médico Forense
D. Gaspar Fisac, Libertad, 10.

Colegio de 2.ª enseñanza
Director D. José Silvestre, General
Espartero, 11.

Juzgado de 1.ª Instancia
General Espartero, 3.

Juzgado Municipal
Prim, 21.

**Secretaría del Juzgado muni-
cipal**
Plazuela de San Pedro, 9.

Administración Subalterna
Alcantarillas, 4.

Administración de Consumos
Teatro, 5.

Contribuciones
Alfonso XII, 6.

Correo y Telégrafo
Teatro, 3

Casa de Beneficencia
Caridad, 1.

Guardia civil (Cuartel de)
Amargura, 33.

Sellos de Cantobanco
Representante Francisco Espadas Ló-
pez, Plaza de Santa María, 2, du-
plicado, imprenta.

OBRAS DE VENTA EN LA IMPRENTA DE F. ESPADAS

Historia Universal, por César Can-
tú, 6 tomos, 151 pesetas.
Vida de los Animales, por Brehm,
6 tomos, 132 pesetas.
La Ciencia y sus Hombres, por Fi-
guier, 4 tomos, 128 pesetas.
Enciclopedia industrial, 1 tomo, 15
pesetas.
Cartografía hispano científica, 2
tomos, 20 pesetas.
Trigonometría, por Certazar, 1'25
peseta.
Agricultura con su atlas, por Bo-
tija, 1 tomo, 4 pesetas.
Historia de España, por Mariana,
25 tomos, 40 pesetas.
Diccionario del Comercio, 6 tomos,
18 pesetas.
Historia de España, por Puido y
Espinoso, 1 tomo, 7 pesetas.
Álgebra por Briot, versión españo-
la de Portuondo, 1 tomo, 10 pesetas.

Tratado de geometría por E. Rou-
ché y Ch. de Comberousse, traducido
por Portuondo, 1 tomo con notas, 10
pesetas.
Tratado teórico-práctico sobre la
fabricación, mejoramiento y censer-
vación de los vinos, por B. Arago, 1
tomo, 5 pesetas.
Guía del Vinicultor, por D. Federi-
co Benessat, 1 tomo, 2 pesetas.
Ley de reclutamiento y reemplazo,
por Barrio y Gozal, 1 tomo, 2 pesetas.
Guía de quintas, con 400 reales ór-
denes y 147 formularios, 4 pesetas.
Ley de pesas y medidas y Regla-
mento para su ejecución, 3,50 pesetas.
Geografía por Verdejo, 2 pesetas.
Compendio de análisis, 1'50 pesetas.
Cultivo de la vid y parásitos que la
atacan, por D. Manuel García, 1,50 pe-
setas.
Todas estas obras están completas

y se venden con la rebaja de un 20
por 100 de los precios marcados.
Calabacines y calabazones, por un
Hortelano Papanatas, 1 tomo, 1,50
pesetas.

NOVELAS.
La Venus granadina, 2,50 pesetas.
La Vengadora, 2,50 pesetas.
Viaje a la Palestina, por Lamartine,
2,50 pesetas.
La Cantadera, 2 tomos, 1 peseta.
Germana, 0,50 pesetas.
Varios poemas, 1,50 pesetas.
El bien ajeno, 0,50 pesetas.
El Hijo pródigo, por Ortega y Frías,
dos tomos, 10 pesetas.
La Envidia, por Pérez Escrich, 2
tomos, 10 pesetas.
La Esclava de su deber, por Fer-
nández y González, 2 tomos, 10 pe-
setas.

La Buena Madre, por Fernández y
González, 2 tomos, 10 pesetas.
OBRAS RELIGIOSAS EN BUEN USO.
El Evangelio en triunfo, 4 tomos,
8 pesetas.
Catecismo de Rigual, 6 tomos, 6 pe-
setas.
Tesoro de Protección, 1 peseta.
Camino recto y seguro, 1 peseta.
Libro del Santísimo, 0,50 pesetas.
Rético espiritual, 2 tomos, 2 pesetas.
Vida de Santa Rita, 1 peseta.
Semana Santa, 2 pesetas.
Filosofía Lugdunense, 5 tomos, 5
pesetas.
Asistencia a la iglesia, 25 tomos,
25 pesetas.
Breviarium romanum, 2 tomos, 2
pesetas.
También se vende papel viejo para
envolver, a 25 céntimos la libra y a
4 pesetas la arroba.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIRRUIA, ANTIRREPTICA, ANTISCROFULOSA,
ARTHRITICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables
resultados que todos conocen, pues su uso
general y constante durante treinta y tres años
así lo demuestra.
No confundir la botella de LA MARGARITA
con la de otra agua que la ha imitado para
que el público la confundiera con aquella.
El análisis de esta agua practicado en París
por el gran químico de la Academia de Me-
dicina, Mr. Hardy, la ha proclamado la primera
en su clase.
En comparación LA MARGARITA con todas
las similares, o que pretenden producir igua-
les y aun mejores resultados, fue declarada la
primera en la Exposición Internacional de Niza
obteniendo la primera distinción, a sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distinción no
ha conseguido otra alguna agua ni después.
Del minucioso análisis practicado durante
seis meses por el reputado químico Dr. don
Manuel Saez Biez, acudiendo a las copiosas
manifestaciones que nuevas obras han hecho aún
más abundantes, resulta que LA MARGARITA
DE LOECHES es entre todas las conocidas
y que se anuncian al público la más rica en
sulfato cálcico y magnésico, que con los más
potentes purgantes y las únicas que contienen
carbonatos ferrosos y manganeso, a estas me-
dicinales de gran valor como reconstituyentes.
Tienen las aguas de LA MARGARITA doble
cantidad de gas carbónico que las que pretenden
ser similares, y en tal la proporción y combi-
nación en que se hallan todas sus componen-
tes que las constituyen en un específico irrem-
plazable para las enfermedades herpéticas-
escarfulosas y de la matriz, sífilis veterinaria
base, estómago, mesenterio, llagas, tocos re-
hales y demás que expresa la etiqueta de las
botellas que se expenden en todas las farma-
cias y droguerías, y en el depósito central,
Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid, donde se
dan datos y explicaciones. En el mismo año,
más de dos millones de purgas.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPañIA COLONIAL
TAPIOCA TÉS
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
MADRID.

IMPRESA
FRANCISCO ESPADAS
En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones, como son cir-
culares, mombretes, tarjetas, prospectos, periódicos, folletos, modelación
para Ayuntamientos, Juzgados, Consumos, Contribuciones, Guardia civil,
etcétera, etc.
También cuenta esta casa con un variado surtido en esquelas fúnebres, te-
niendo derecho las personas que las encarguen a que se les inserte gratis el
funeral en la tercera plana de EL ECO DE DAIMIEL, pues así tiene contrato he-
cho el dueño de esta imprenta con la empresa de dicha publicación.
Plaza de Santa María, núm. 2, dup. Daimiel.

Máquina de Cardar ó Hilar.

En esta MÁQUINA de cardar ó hi-
lar pueden elaborarse con toda perfec-
ción desde la hilaza más gruesa para
mantas hasta la más delgada para la-
nillas, en la inteligencia de que la
persona que en dicha MÁQUINA quie-
ra que se elabore la lana que envíe,
podrá presenciar la elaboración, y de
este modo tendrá el convencimiento
de que los cardados que resulten son
puros, sin nada mezclado que no sea
lana.
Esta circunstancia, de poder pre-
senciar el cardado de la lana que se
envíe el propietario de ella, es la me-
jor recomendación para la bondad de
los tejidos, hoy que tan poca confian-
za inspira, pues la inmensa mayoría
de ellos tienen mezclas con las que
engañan al comprador.

Precio del Cardado ó Hilado.
Cada libra en grueso ó del-
gado 2 reales..
Id. id. de mezcla. 2 y 1/2 d

Sastrería de Manuel Pascual.
Cruz, 17, Madrid.

Tres cortadores especialistas para
las diferentes prendas de Caballero,
chaquetas y abrigos para Señora, y
trajecitos para niños.
NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERAS.